

**DECRETO ALCALDICIO - N° 000150**

Casablanca, 08 ENE. 2013

**VISTOS:**

- 1.- El D.F.L N° 1 del 2006, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades
- 2.- Lo dispuesto en el Art. 101 de la Ley 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales.
- 3.- Las facultades que en mi calidad de Alcalde me confieren la Ley N° 18.695, Orgánica constitucional de Municipalidades.
- 4.- Concédase feriado legal, correspondiente al año **2013**, por 25 días, a contar del 04 de Febrero al 08 de Marzo del año 2013, a la funcionaria municipal de Planta: **ANA ABAZOLA BARRAZA**, Cedula de Identidad N° 04.765.237 - 5, Administrativo, Grado 12°.



**DECRETO:**

- I. Autorizase el feriado legal, correspondiente al año **2013**, señalado en los vistos a la funcionaria municipal de planta: **ANA ABAZOLA BARRAZA**, Cedula de Identidad N° 04.765.237 - 5, Administrativo, Grado 12°
- II. En su ausencia será reemplazada por la funcionaria Municipal de planta: **ANGELICA GALLARDO HIDALGO**, Cedula de Identidad N° 11.624.263 - K

**III.- ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE**



Leonel Bustamante González  
Secretaría Municipal  
Ilustre Municipalidad de Casablanca



Rodrigo Martínez Roca  
Alcalde  
Ilustre Municipalidad de Casablanca

SAA



MUNICIPALIDAD DE CASABLANCA  
**Casablanca**  
CONSTRUYAMOS JUNTOS NUESTRA COMUNIDAD

### SOLICITUD DE FERIADO LEGAL

Apellido Paterno	Abayola
Apellido Materno	Bermeja
Nombres	Quevedo Ruiz
Cédula de Identidad	4465.239-5
Grado	12°
Cargo	administrativo
Unidad Municipal	f. r. r.

Al Sr. Alcalde de la I. Municipalidad de Casablanca, solicita feriado legal correspondiente al año 2012/2013, de acuerdo con lo establecido en los Art. 102 y 103 de la Ley Nº 18.889, de 1989:

Días hábiles que corresponden al beneficio	
Días a tomar	25
Desde	04-2-2013
Hasta	08-3-2013
Nombre reemplazante	Carjileca Gallardo
Fecha solicitud	

Firma Funcionario (A)

Vº Bº Jefe (A) Directo (A)

Vº Bº Alcalde

